

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.

Por acuerdo del Directorio y de conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, se cita a los accionistas de **Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A.** (la "Sociedad") a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día **viernes 29 de diciembre de 2022**, a las **10:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en **Alonso de Córdova N°4.580, piso 10, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago**, para conocer y pronunciarse sobre: (i) un aumento de capital en hasta 600.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, en los términos y condiciones que acuerden los accionistas, mediante la emisión de nuevas acciones de pago Serie A, sin perjuicio de la emisión de acciones Serie B suficientes para dar cumplimiento a la preferencia estatutaria de dichas acciones; (ii) acordar la modificación de los estatutos de la Sociedad para reflejar los cambios antes indicados; y (iii) adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivos los acuerdos de las materias anteriormente indicadas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley N°18.046 y los estatutos de la Sociedad, tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión.

LA PRESIDENTA